

ANEXO IV

BAREMO Jefe de Grupo Unidad de Procesamiento de Datos eSOAP

1.- Experiencia profesional (Máximo 20 puntos)

1. Por cada mes de servicios prestados en puestos similares: 0.15 puntos. Máximo 10 puntos.
2. Por cada mes de servicios prestados en eSOAP: 0.4 puntos. Máximo 10 puntos

2.- Formación (Máximo 30 puntos)

2.1. Cursos relacionados con desarrollo de aplicaciones, administración de sistemas, gestión de proyectos, ciberseguridad: 0.5 puntos por cada 5 horas de curso. Máximo 15 puntos.

2.2. Cursos relacionados con las herramientas de explotación, tratamiento y procesamiento de datos: 0.5 puntos por cada 5 horas de curso. Máximo 15 puntos.

3.- Proyecto (Máximo 25 puntos)

El Proyecto de Organización y Planificación versará sobre una propuesta de organización y gestión, en la que se desarrollen las funciones del puesto y se propongan mejoras en la gestión.

Criterios de valoración:

- ⋮ Calidad y viabilidad
- ⋮ Desarrollo organizativo
- ⋮ Innovación e iniciativas
- ⋮ Objetivos
- ⋮ Evaluación

4.- Entrevista personal (Máximo 25 puntos)

Entrevista personal en el que se valorarán las competencias profesionales relacionadas con la plaza convocada.